

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 m. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Avances, reclamos y comunicados a precios  
convencionales. La correspondencia todo el  
rector general, calle del Río, 23, pral.

AÑO XXIV. NÚMERO. 5839.

MADRID. MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚMERO. 23

## A LAS OFICINAS.

Habrá siempre dispuesto un surtido para garantizar cien mesas de escritorio de todos los objetos necesarios. G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3, y Puerta del Sol, 6.

VIAJE ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA V por el magnífico vapor inglés de gran porte *La princesa Alice*, que hace el servicio directo entre Santander y San Juan de Luz (Socoa). Grandes salones de 1.º y 2.º clase y un número importante de literas.

Se suspenden billetes en Madrid en los despachos centrales del ferro-carril del Norte y en las estaciones de Madrid, Ávila, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y Alar. En Santander, en casa del consignatario D. Martín de Vial, muellie 14, 2.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.  
LINEA REGULAR SEMANAL.

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima. Saldrá el magnífico vapor

CUZCO

De SANTANDER el 26 de noviembre.

De CORUÑA el 27 de id.

De LISBOA el 28 de id.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tómense con anticipación.

Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramírez, Alcalá, 12. Madrid.

## PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* dice hoy al frente de su sección oficial que, según participó el gobernador militar de Logroño con referencia al comandante de voluntarios de Fuenmayor, en el pueblo de la Guardia ha tenido lugar ayer un encuentro entre los voluntarios de ambos pueblos y una partida carlista de 100 a 120 hombres, que se cree sea la mandada por el cabecilla Saltavíñas, habiéndose atrincherado la facción en el Villar. Los compañías del regimiento de Zaragoza procedentes de Logroño salieron a reforzar a los voluntarios.

El brigadier Salamanca, desde Reus da parte al gobierno de un encuentro ocurrido en las inmediaciones del Bruch y Collbató entre la columna del Panadés, a las órdenes del coronel de francos Martí y la facción Miret, siendo esta dispersada con pérdidas de consideración; la columna peregrinó en Esparraguera. Dicho brigadier anuncia que salió en aquella dirección con objeto de hacer más eficaz la persecución del enemigo.

El ministerio de la Guerra ha recibido noticias del brigadier segundo caballo del distrito de Aragón, anunciando que la columna Fernández, compuesta de 400 hombres del batallón cazadores de Madrid, por no haber recibido la orden de repliegue a Gallur, llegó a Sos el 22, donde encontró inopinadamente las avanzadas de la facción Gamundi, compuesta de 1000 hombres y 100 cañones. Nuestras tropas, sin romper el fuego, emprendieron su retirada por escalones con el mayor orden y serenidad.

En su virtud, y tomando en consideración las reclamaciones hechas por varios contribuyentes, el gobierno de la república, a propuesta del ministro de Hacienda, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se admitirán en pago de la mitad del primer plazo del préstamo nacional toda clase de valores amortizados y no satisfechos, los intereses de inscripciones nominativas y la parte líquida pagadera en metálico

7.º Tener una de las tres llaves de la caja de los fondos de la Milicia y asistir a los arqueos en los períodos que se acordasen.

8.º Intervenir los inventarios del armamento y equipo de la Milicia nacional, adquirir estos con fondos destinados al servicio de la misma, que deben servir para rendir anualmente la cuenta del material perteneciente a los diversos cuerpos que componen aquella veneranda institución al citado tribunal de Cuentas.

Art. 311. Una de las tres llaves de la caja de los fondos de la Milicia, la conservará el inspector, y otra el jefe oficial de uno de los cuerpos de la capital, elegido en 1.º de setiembre de cada año por los jefes y oficiales de los mismos.

Art. 312. Fuera de las cajas de la inspección general y de las provincias, podrá existir la cantidad que se considere necesaria para atender a los gastos más precisos.

Art. 313. La inspección general de la Milicia observará respecto al manejo de fondos las mismas reglas acordadas para las inspecciones de provincia, sin otra diferencia que la de ser cuenta-dante la persona a quien se encargase la caja.

Art. 314. Las llaves de la caja de la inspección general las conservarán: una el vicepresidente de la diputación provincial; otra uno de los jefes de la Milicia de Madrid nombrado en 1.º de setiembre de cada año por los mismos jefes de los cuerpos de ella, y la tercera por el jefe de caja.

Art. 315. Los inspectores de provin-

cia remitirán anualmente a la inspección general un estado demostrativo de los fondos existentes, otro del armamento y material de la Milicia adquirido con fondos de ésta, en el cual se hará mérito también, con la debida separación, del armamento de propiedad particular de los milicianos.

Art. 316. Los libros, los formularios y estados que exija el servicio y administración económica de la Milicia serán iguales en todas las inspecciones.

Art. 317. El inspector general acordará las demás disposiciones que considere convenientes sobre la buena administración de los fondos destinados al mejor servicio de la Milicia nacional, y cuando el asunto por su gravedad o importancia no creyese poderlo resolver dentro del círculo de sus atribuciones, lo elevará al ministro de la Gobernación para el acuerdo que estimase como jefe superior de la Milicia nacional.

Art. 318. Todo miliciano, de cualquier graduación que sea, que accidentalmente pase del pueblo de su domicilio a otra población, deberá presentarse al inspector o jefe de la Milicia si hubiese de permanecer más de quince días para agregado en su clase al cuerpo de su armia, si lo hubiese, ó a otro de la Milicia, en el cual deberá prestar sus servicios.

Art. 319. Los inspectores de provin-

cias correspondientes a los semestres vencidos tanto de deuda interior como exterior, del Tesoro ó de la caja de Depósitos.

Art. 2.º Los contribuyentes que deseen hacer uso de la facultad que les concede el artículo anterior, presentarán los valores vencidos ó amortizados que traten de entregar en pago de la mitad de sus cuotas, en la administración económica de la respectiva provincia, la cual se los canjeará, previo el examen y operaciones consiguientes, por unos resguardos provisionales que serán admitidos en pago de la mitad de cada cuota, por los delegados del Banco de España que realicen la recaudación.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del gobierno de la república, Emilio Castelar.—El ministro de Hacienda, Manuel Pedregal y Cañedo.

El periódico oficial publica hoy el decreto que ha días anunciamos, disponiendo que los profesores de las escuelas especiales que obtengan plazas en la academia de Bellas Artes en Roma, conservarán la propiedad de sus cátedras, las que podrán volver terminada que sea su misión en aquella capital.

Las catedras de los referido profesores serán provistas en profesores auxiliares nombrados por el claustro.

Por decreto del ministerio de Fomento se nombró vocal de la comisión creada con encargo de redactar un reglamento para la ejecución de la ley sobre aprovechamiento de aguas a don Pascual Savall y Dronia, abogado fiscal del tribunal supremo de Justicia, en reemplazo del vocal de la misma D. Salustio Víctor Alvarado, actual gobernador civil de la provincia de Lugo.

Según datos oficiales, la deuda flotante del Tesoro que en 1.º de octubre último importaba 253.834.800 pesetas 18 céntimos, tuvo de aumento hasta 1.º de noviembre 18.810.172.44 y de disminución 43.661.068.98. Importaba, pues, dicha deuda en 1.º de actual 227.488.340 64 céntimos.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 19°9 grados y la mínima de 6°2.

Ayer llovío en Oviedo y Salamanca.

De la sección de noticias de la *Gaceta* copiamos las siguientes:

La facción Santos hallábase esta mañana en Carrascosa (Cuenca).

—La facción Velasco parecía dirigirse a Castro.

—Desde la última derrota de Tristany en Lérida no hay noticias de facción alguna en aquella provincia.

—Ha sido reorganizado y completado el ayuntamiento de Elche (Alicante), contribuyendo a levantar el espíritu de aquella población.

—El correo de Valverde no había llegado ayer por la noche a Cuenca. Creéase que haya sido detenido por la facción Santos.

—Ha salido de Málaga para el Oeste el vapor de guerra inglés *Spitfire*.

En todas las provincias se procede con actividad en la organización de la Milicia nacional.

7.º Tener una de las tres llaves de la caja de los fondos de la Milicia y asistir a los arqueos en los períodos que se acordasen.

8.º Intervenir los inventarios del armamento y equipo de la Milicia nacional, adquirir estos con fondos destinados al servicio de la misma, que deben servir para rendir anualmente la cuenta del material perteneciente a los diversos cuerpos que componen aquella veneranda institución al citado tribunal de Cuentas.

Art. 311. Una de las tres llaves de la caja de los fondos de la Milicia, la conservará el inspector, y otra el jefe oficial de uno de los cuerpos de la capital, elegido en 1.º de setiembre de cada año por los jefes y oficiales de los mismos.

Art. 312. Fuera de las cajas de la inspección general y de las provincias, podrá existir la cantidad que se considere necesaria para atender a los gastos más precisos.

Art. 313. La inspección general de la Milicia observará respecto al manejo de fondos las mismas reglas acordadas para las inspecciones de provincia, sin otra diferencia que la de ser cuenta-dante la persona a quien se encargase la caja.

Art. 314. Las llaves de la caja de la inspección general las conservarán: una el vicepresidente de la diputación provincial; otra uno de los jefes de la Milicia de Madrid nombrado en 1.º de setiembre de cada año por los mismos jefes de los cuerpos de ella, y la tercera por el jefe de caja.

Art. 315. Los inspectores de provin-

En Málaga se han declarado en huelga los hombres de mar de la compañía del muelle, sin que se haya alterado el orden público. Las autoridades se hallaban previstas para evitar todo conflicto.

El jefe de la guardia civil que se halla en la Sierra de Segura ha capturado en el monte de Ausares a cuatro hombres que venían atemorizada la comarca y que resultaron ser jitanos. Han sido entregados a los tribunales. Parece que esta pequeña partida de malhechores era la que en los días en que la guardia civil estuvo destinada a perseguir las facciones detuvo el correo de la Sierra y dirigió amenazas a varios propietarios en demanda de dinero.

Ayer llegó a Madrid el ex-diputado carlista Sr. Treilles, detenido no sabemos en qué punto. Acompañado del jefe de la sección de orden público de Gobernación, Sr. Pacheco, fué presentado al señor ministro de la Guerra, desde cuyo punto tué puesto en libertad bajo su palabra.

Casi todas las noches hay alarmas en Reus producidas por tiros que disparan los centinelas apostados en el recinto contra grupos de carlistas que vagan por aquellas inmediaciones.

Ayer por la mañana llegó a Huesca para reforzar la guarnición, una parte del batallón cazadores de Madrid.

En las inmediaciones del castillo de les Sabinillas ha naufragado en la mañana del 18 del actual el falucho portugués *Corazón de Jesús*, salvándose los tripulantes y parte del cargamento.

Ha sido acordada la venta del edificio que hoy ocupa la presidencia del consejo.

Anoche recibió la Agencia Fabra el siguiente telegrama:

La Palma, 23.

Los insurrectos han hecho una saña, atacando la derecha izquierda de los sitiadores, pero se han visto obligados a retirarse protegidos por los fuegos de los castillos. No se han recibido aun detalles de lo ocurrido dentro de Cartagena. Un estrangero que acaba de llegar de allí asegura que el viernes por la tarde fué preso Contreras por los suyos.

Ha sido puesto en libertad el catedrático de la facultad de medicina de Valencia Sr. Miquel, por haber resultado de su declaración que no tuvo participación ninguna en los sucesos del cantón.

Por dichos sucesos fueron también conducidos a los cárceles de Serranos D. Ramón Español, alcalde de barrio que fué en aquella ciudad, y D. Pedro Barrientos, presidente de la junta del cantón valenciano, que fué asimismo puesto en libertad a las pocas horas.

Añoche debieron salir para París los señores Becerra e Illan, con objeto de gestionar algunos asuntos relativos al Crédito territorial.

El estado sanitario de Sevilla continúa inmejorable, según participaba anoche la autoridad civil de aquella provincia.

Dice el Gobierno:

«Noticias que tenemos esta tarde, nos permiten asegurar que la escuadra

se hallaba hoy frente a Cartagena, hecho zafarrancho de combate, y en disposición de atacar a la plaza. La fragata *Carmén* se ha quedado en Alicante para llenar sus carboneras y poder distribuir el combustible sobrante en los demás buques.»

## SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

Habana (sin fecha.)

Los pasajeros del vapor *correis Isla de Cuba*, llegados felizmente a la Habana, saludan a sus familias y amigos.

La Iberia sostiene sus afirmaciones completamente conformes con las de la junta directiva del partido constitucional, que no rechazan ninguna candidatura rígida, siendo en este punto fiel intérprete de aquel partido.

Una carta de Manila dice que operaciones militares de Jolo siguen con toda actividad, reinando gran entusiasmo en las dotaciones de los buques que sostienen el bloqueo, a pesar del penoso y constante servicio que prestan. Se han sostenido algunos combates parciales, habiendo sido apresadas muchas embarcaciones.

En Manila había fondeado el bergantín alemán *Maria Luisa*, apresado hace dos meses en las aguas de Jolo, y de que ya dimos cuenta.

Un diario ministerial, la *Igualdad*, dice hoy:

Uno de los motivos que producen nondo disgusto en la mayoría del país es la falta completa de actividad y de acierto en los jefes de muchas de las columnas que operan contra los carlistas.

El ayuntamiento del Ferrol trata de comprar los solares contiguos al teatro para terminar las obras comenzadas y destinar el edificio a biblioteca popular.

En el Ferrol circula, de pocos días á esta parte, multitud de monedas falsas de cinco duros del año 68, color amarillo pálido y grabado bastante imperfecto. Con este motivo la prensa de Galicia llama la atención de las autoridades para que adopten medidas serias antes que la circulación se extienda á otras provincias.

La prensa federal que desafía al ministerio combate la idea de un gobierno nacional y declara que no hay nada posible fuera de la república, como no sea D. Carlos, que triunfará el día que la república sea derrocada.

Cuestiones suscitadas en la última sesión secreta del ayuntamiento de Sevilla parecen han dado ódaro por resultado la dimisión de algunos concejales.

Días pasados se verificó el enlace de la simpática y distinguida señorita doña Dolores Terol y Ortega, con don Francisco Vea Martínez, oficial de la exposición de Viena, habiéndoles apadrinado una hermana de la contrayente y el hijo del Excmo. Sr. D. José Emilio de Santos.

En la dirección general de Correos se estudia un proyecto para que el correo entre la Coruña y Vigo aproveche el ferro-carril de Santiago a Carril.

volver á los pueblos el orden, la tranquilidad y la calma, signos de libertad verdadera y de bienestar próximo, no cesó desde entonces un solo dia en el empeño de devolver á aquel cuerpo su prestigio perdido y de contribuir á que se acrisolaran las dotes que la historia con justicia le reconoce.

Con este propósito y caminando a conseguirlo, se restableció la ordenanza de 1822; con este propósito se introdujeron en su texto las modificaciones que hacia imprescindibles el espíritu de los tiempos; con este propósito, por fin, y después de un detenido examen, se redactó el reglamento del 16 del actual, dando así a las Milicias populares una organización uniforme, y estableciendo de esa suerte las bases que han de regularizar completamente sus altas funciones y su nobilitísima misión.

Se está construyendo en el arsenal de Cronstadt un buque submarino de enormes dimensiones, en cuya fabricación se han empleado 2000 toneladas de hierro y acero. Lo mueven dos poderosas máquinas de aire, y está armado con un enorme cañón, llevando además dos cilindros llenos de pólvora, para acercarlos a los buques enemigos y entonces prenderles fuego por medio de la electricidad.

El Gobierno ha recibido del capitán de la Palma una carta fechada el 23, que no deja de ofrecer interés:

En la tarde de ayer, dice, salieron de la plaza, al mando según parece, del general Ferrer, unos 300 insurrectos y dos piezas de artillería, las que colocaban en los Cuatro Molinos. Nuestras avanzadas rompieron el fuego contra ellos, y fué sostenido además por una sección de la guardia civil y dos compañías de la Lealtad que a pesar de ser quinientos se batieron con valor y arrojo, cargando a la bayoneta y haciendo retirar a la plaza a los insurrectos. El fuego duró desde las dos de la tarde hasta la noche, sin que tengamos que lamentar ninguna desgracia por nuestra parte: el enemigo tuvo tres muertos y ocho heridos vistos, cuyas bajas fueron ocasionadas por los certeros disparos de nuestra artillería.

Este es el resultado de la jornada de ayer.

Es positivo que están presos Pernas,

Carreras, Esteve, Reix y otros jefes de voluntarios, los cuales, a no ser por

Contreras, habrían sido asesinados por

los presidios y partidarios de Galvez,

pues los calificaban de traidores y

pedían a gritos sus cabezas. Hoy ha llegado aquí una hoja impresa en Cartagena y firmada por el gobernador del castillo de Galeras y por Roque Barcia; se dice al pueblo que los prisioneros son unos traidores y que ya se está

haciendo el hoyo para enterrálos en el mismo castillo de Galeras.

Dentro de la plaza todo es confusión y alarma. De día y de noche se están troteando y nadie respetan ni obedecen.

Dicen que hoy vuelven a salir y estamos preparados para darles otra paliza.

Mañana se rompe el fuego por las piezas de gran calibre y morteros. Son as doce y sale el correo.

La prensa conservadora aconseja a todos sus amigos que acudan a alistarse en la nueva Milicia para contribuir a hacer imposible la imposición de los libertadores y la perturbación del orden público.

La Igualdad cree que ya no son posibles las sublevaciones de las tropas, porque según el colega el soldado no puede hacer armas contra la república porque éste le ha elevado a ciudadano defensor de la patria y de la libertad.

Se asegura que el Sr. Carvajal tiene preparada una nota, con acuerdo del Sr. Castellar, dirigida al gobierno de los Estados Unidos, nota que ha de producir muy buen efecto, tanto en aquel país como en España, pues en cuestión tan difícil, tal ha sido el acercamiento de nuestro gobierno y muy principalmente de los Sres. Castellar y Carvajal, que han colocado dicha cuestión en el mejor terreno.

Así lo dice la Discusión.

Lo ocurrido en Granada, según dice una carta publicada por la Epoca, fue que varios estudiantes y cadetes entraron en una capilla protestante que dirige un sombrerero y obispo, y pronunciaron alguna palabra en sentido bromista, por cuya causa se vieron sancionados por la policía y conducidos luego a la cárcel. Los demás estudiantes pidieron la libertad de sus compañeros, pero no se les concedió.

Lemos en el Diario de Barcelona:

«Nos dicen que el domingo 16 los carlistas llevaron de Manlleu, Roda y demás pueblos veintimil cuantos músicos hallaron, contratándolos a razón de 12 reales diarios. Las gentes se preguntan qué tratarían de hacer con tantos músicos, sin que nadie atinara con la respuesta. Por otro conducto hemos sabido que obraron de igual modo en Ribas, Ripoll y poblaciones inmediatas a las antedichas.»

A juzgar por lo dice la Igualdad, diario ministerial, en España no tienen los partidos monárquicos liberales otro camino que el de apoyar y sostener a la república, porque si ésta se pierde vendrá D. Carlos, según el cole-

ga y se perderá la libertad.

La junta de Fomento de la esposición Nacional, constituida ya en jurado, ha empezado a calificar los productos e invitado a los exponentes a que le dirijan las observaciones que estimen necesarias.

Por el ministerio de Fomento ha sido concedida al ayuntamiento de Esquivias (Toledo) una numerosa y escogida biblioteca popular que consta de 155 obras de mérito, distribuidas en doce secciones que comprenden 166 volúmenes, la cual se halla ya a cargo del profesor de instrucción primaria don Juan Pedro Ortiz.

El Imparcial refiere en estos términos una desagradable escena ocurrida anoche en el ministerio de la Gobernación:

«Parce que un diputado catalán muy conocido por sus continuas intemperanias y por la estremada influencia que ejerce sobre el primer presidente del gobierno republicano, provocó anoche un conflicto en el ministerio de la Gobernación, donde se presentó con la pretensión extraña de que inmediatamente se dieran las órdenes para que los dependientes de aquel departamento saliesen en busca de unos papeles que aseguraba haber perdido en la Carrera de San Gerónimo. El auxiliar de guardia, como funcionario que, en aquellos momentos se encontraba en Gobernación, hizo observar al diputado que no podía acceder a una pretensión que era de la exclusiva competencia de la autoridad gubernativa. Esta legítima y natural resistencia a los deseos del señor diputado, parece que sacaron a éste fuera de tino, dando lugar a una escena poco edificante, a que puso afortunadamente término con su actividad energética y digna el funcionario que se encontraba en el ministerio.»

El proyecto de coalición para formar un gobierno nacional ha tenido mala suerte. Apenas espuesto lo combaten los periódicos republicanos y conservadores alfonsinos que lo juzgan imposible. La Epoca recuerda, a propósito de coaliciones, los malos resultados que han dado al país por más que en determinadas ocasiones hayan servido a los fines de algún partido como sirvió la de los radicales, republicanos y carlistas contra el partido constitucional.

Una carta de Granada dice que el periódico local la Lealtad ha sido denunciado por haber felicitado el día de Santa Isabel a la ex-reina de España.

Do Madrid escriben a un periódico de provincias, que es probable se dé al Sr. García López un alto cargo diplomático.

Cartas escritas a periódicos de provincia desde esta capital, aseguran que las fragatas Tetuan y Méndez Núñez están impossibilitadas para hacerse a la mar y que los insurrectos de Cartagena conservan en buen estado la Numancia, porque en ella piensan escapar de la plaza.

Algunas prevenciones debemos hacer a V. S. acerca de los actuales batallones de voluntarios, para evitar interpretaciones que pudieran acaso convertirse en obstáculos y dificultar el planteamiento de esta importante reforma. En primer lugar, los individuos que los constituyen no están en manera alguna exentos de pertenecer a la Milicia, si reunen las condiciones marcadas en el art. 4º de la ordenanza. Sus nombres, pues, se deberán incluir en los registros que han de formarse para ingresar más tarde en el cuerpo del distrito en que fungen su domicilio. Pero preciso es también que se fije la suerte de estos batallones durante el período de reorganización en que se va a entrar, y acerca de este punto llamo muy particularmente la atención de V. S.

Si estos batallones están formados sin sujeción a ninguna ley anterior, si en su constitución no se ha tenido en cuenta ningún principio, si han sido organizados por la voluntad sola de sus jefes, V. S. comprenderá que ésta es una fuerza que no reune ninguna condición legal, y como tal debe desde luego declararse disuelta; pero si se organizaron con arreglo al decreto-ley de 1868, ó conforme a algún acuerdo legal del poder constituido, debe repetirse su existencia hasta que, reorganizada la Milicia, vaya cada uno de sus individuos a formar parte de los cuerpos en que con arreglo a la ley deben ingresar.

Los batallones actuales que se encuentran en este último caso seguirán por tanto como hasta aquí. He de recordar, sin embargo, a V. S., que se-

ha fallecido en Zaragoza, víctima de una rápida enfermedad, la conocida titula de zarzuela Sra. D. Antonia Izquierdo.

Los conocidos editores Medina y Navarro han tenido la feliz ocurrencia de reunir en un elegante tomo que acaba de ver la luz con el título de Señores escogidos de D. Ramón de la Cruz, ocho de las admirables obritas de este editor que el par que popular escritor, que son: La casa de Tocane Roque, La comedia de Maravillas, La noche muerta, Manolo, Las castañeras pica-das, El Muñuelo, Los bandos de Avapies o la venganza del Zurdillo, y El casero burlado.

Hemos sabido que por no tener local suficiente para seguir ocupándose del negocio de alfombras, la tienda grande que estable en la calle del Carmen, número 16, y que por derribo de la casa se trasladó a la misma calle, núm. 3, hace liquidación de todas las existencias de alfombras, a precios desconocidos.

Dentro de breves días publicará la Gaceta los escalafones de los funcionarios activos y pasivos de la carrera judicial en las provincias ultramarinas que todo forma un total mayor del importe de dos años de contribución en épocas normales, y sin incluir en esta suma los impuestos que tienen que satisfacer a los carlistas los propietarios de fincas en las poblaciones donde aquejan imperan.

El decreto sobre supresión de pasajes, que el Estado abona a los empleados destinados a ultramar, aparecerá de un día a otro en la Gaceta.

Del 27 al 28 del corriente saldrá del puerto de Cádiz para la Habana en viaje extraordinario el vapor correo Comillas, conduciendo prisioneros carlistas, reclutas de los bánderines y algunos individuos de marina. Además conducirá la correspondencia pública que hasta mañana se deposita en el buzón de correos de esta capital.

Mañana se estrenará en el teatro Martín el proverbio en un acto original y en verso, titulado Ano revuelto...

En la presente semana explicarán en el ateneo los señores siguientes: el miércoles, el Sr. Villaseca, taquígrafo, el jueves, el Sr. Núñez de Cela, teoría y cálculos comerciales y administrativos; el viernes, los señores Monreal, astronomía popular; Corradi, derecho público internacional, y Gaytán, lengua francesa; y el sábado, el señor Cuesta, historia política de la antigua república romana, según la crítica moderna.

Algunos dueños de fábricas de seda en Barcelona las han abierto de nuevo, para que los operarios que quieran puedan volver a trabajar. El gobernador civil les ha prometido protegerlos en el uso de su derecho.

De los cuadros que los artistas españoles han enviado a la exposición universal de Viena, solo se ha presentado un compidor para el del reputado artista Sr. Navarrete, que representa al duque Foscari destituido. Este cuadro no ha sido vendido, porque pertenece al Estado.

Los periódicos afectos a los rebeldes cubanos continúan creando atmósfera contra España.

Han supuesto que el gobierno de los Estados Unidos había enviado un ultimátum a España con exigencias graves; pero se sabe que el pretendido ultimátum no es más que una nota acerca de la cuestión del "Virginianus" que no tiene la importancia que los filibusteros la atribuyen.

Versalles, 24. Hoy se ha discutido en la Asamblea la interpelación del centro izquierdo denunciando la política interior del gobierno con motivo del aplazamiento de las elecciones parciales.

La Asamblea ha aprobado por 382 votos contra 314 la orden del día sencilla, resultando una mayoría a favor del gobierno de 50 votos.

Van llegando a Madrid comisiones de algunas provincias para gestionar obra del gobierno prorrogada al plazo fijado para el pago del empréstito forzoso.

La Esperanza pregunta si en el consejo de ministros se ha acordado la disolución de la Asamblea, y nosotros podemos contestarle concretos que tenemos por ciertos, que el gobierno no se ocupa más que en los asuntos que le son propios y pertenecen a la administración general del país.

Escríben de Barcelona que aquellos contribuyentes se encuentran imposibilitados de satisfacer los actuales impuestos, pues a un mismo tiempo se les exige el importe del trimestre, la contribución extraordinaria de guerra de la diputación y el empréstito forzoso que todo forma un total mayor del importe de dos años de contribución en épocas normales, y sin incluir en esta suma los impuestos que tienen que satisfacer a los carlistas los propietarios de fincas en las poblaciones donde aquejan imperan.

Ya están distribuidas a las administraciones las tarjetas postales que han de empezar a venderse en los establecimientos 1.º diciembre próximo.

Las contribuciones ordinarias continúan recabándose con regularidad en la mayor parte de las provincias; pero el empréstito forzoso ofrece alguna dificultad, si bien pasajera, en algunas localidades.

Ha salido para Gijón el jefe de negocios de la dirección general de Contribuciones y Rentas D. Luis Corrales, con objeto de dar mayor amplitud a los talleres de la fábrica de tabacos, para que pueda ésta surtir desahogadamente a las provincias limítrofes.

El marqués de Cortina, que fue nuestro representante en Suiza y dimitió su cargo en el mes de febrero último, se halla en Madrid desde esa fecha, según hemos tenido el gusto de saber por una atenta carta que se ha servido dirigirnos.

El partido republicano de Arévalo ha dirigido un telegrama al presidente del poder ejecutivo rogándole contienda al frente del gobierno de Ávila el Sr. Paz.

El general en jefe del ejército del Norte ha comenzado a fortificar algunos puntos muy importantes.

El cuartel Olio, con cinco batallones navarros, está en Morentín, Biscay, Arellano y Aranz, y haciendo patrullas en toda la línea de Monte Jurría.

D. Rafael Carnicer, comandante del batallón voluntarios, núm. 3, ha presentado la renuncia de su cargo, y los capitanes del 7º D. Vicente López Santiso y D. Pedro Ruiz Guirau.

Según nuestras noticias, parece que seis batallones navarros han ido a reforzar a Lizarraga sobre Tolosa.

Ha llegado a Durango el cabecilla Dorregaray con todas sus fuerzas para esperar al pretendiente.

El capitán general de Filipinas ha participado al gobierno que la tranquilidad es completa en todo el archipiélago.

Los castillos siguen tirando sobre los sitiadores, pero con escaso resultado.

Versalles, 24.

El cabecilla Velasco se encuentra en Vizcaya.

Los alaveses se encuentran en Bermeo y Lagran.

Varios jefes importantes de Córdoba se han presentado a la autoridad civil de aquella provincia, manifestando que están al lado del gobierno para combatir a los carlistas y a cualquier insurrección cantonal que se intentase.

La facción Santa Clara y Rosas, procedente de Asturias, entró anoche en Gármenes, provincia de León, exigiendo fondos que no le fueron entregados, y llevándose en rehenes cuatro vecinos.

Las últimas noticias recibidas esta mañana de la escuadra mandada por el contralmirante Culicero son, que continúa bloqueando.

Han sido nombrados oficiales de la clase de primeros del ministerio de la Guerra, el subteniente militar comisario de guerra de segunda clase don Justo Muñoz y Madrid y el coronel D. Gil García Sanchez, y oficial de la clase de segundos del mismo ministerio, el teniente coronel de ejército comandante de ingenieros, D. Edmundo Malagon.

El cabecilla carlista José Fernández Corredor se encontraba esta mañana en Cuartel cobrando contribuciones.

El anuncio de que el gobierno iba a

conceder la gran cruz del Mérito militar

al general Primo de Rivera ha sido

aplaudido por toda la prensa liberal,

que sabe las grandes cualidades que

ese general está desplegando en el

ejército del Norte, en el que se ha con-

quistado el respeto y el amor del soldado

dirigiéndole y alejándole en ma-

dio del fuego y de todas las penalida-

dades de la guerra.

Ha pasado el río Arbas una facio-

niosa numerosa que parece dirigir-

se a Villanueva.

El cabecilla Marqués se dirige hacia Daroca con su partida.

Han llegado a Onda (Castellón de la Plana) algunas fuerzas de Ceuta.

La situación de las partidas de Caste-

lla continúa siendo la misma, ayun-

do siempre el encuentro de las co-

dumnas.

Ha sido cortada la vía férrea de Cas-

tellón, entre Villareal y Nules.

Dicen de Almería que como 18 millas

a S. O. con rumbo al E., una fragata

había hecho ejercicio de cañón y ve-

rificado este había tomado la vuelta

del E.

Han cesado por completo en Granada

las manifestaciones de los estudiantes.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Vuelve a hablarse con insistencia de la posibilidad de que sea disuelto el ayuntamiento de Madrid en un breve plazo.

Hay quien asegura que esta cuestión quedará resuelta en esta misma semana, y aún se indica a algunos hombres políticos de importancia para la presidencia del que se forme con individuos de pasados ayuntamientos.

Damos estas noticias como rumores que corren con cierto crédito.

La Bolsa ha experimentado hoy alguna baja durante las operaciones y se da el efecto de una nota que se había recibido del gobierno de los Estados Unidos en sentido poco conciliador. Esta noticia no pasaba de ser un rumor sin fundamento, según algunos, propalado por los bajistas y que desmentían los alzistas.

Es cierto que el ministro de Ultramar envió ayer al gobierno un largo despacho telegráfico cifrado que, según nuestras noticias, se refería a los trabajos objeto de su viaje.

En algunos círculos políticos se asegura hoy que las elecciones parciales para diputados se hará dentro de breves días, pero que antes se modificará el ministerio, saliendo por lo menos dos ministros para dar entrada a dos miembros del centro parlamentario.

En los círculos oficiales, donde hemos procurado averiguar la certeza de la anterior noticia, nos dicen que el actual gobierno se presentará a las Cortes, cuando éstas reúnen sus tareas, tal y como hoy está constituido.

Anoche se celebró en casa de la señora del ministro de Ultramar una de las brillantes reuniones con que obsequia sus numerosos amigos.

En ella se encontraban reunidas gran número de elegantes y bellísimas damas, sobresaliendo la señorita Amalia, hermana de la dueña de la casa, que hizo los honores con la amabilidad que le es característica.

Al final se sirvió un delicado y abundante buffet, terminando tan encantadora fiesta a las tres de la madrugada.

Se ha confirmado oficialmente la derrota sufrida hace pocos días por el grueso de las facciones en Lérida, batidas por la columna del bizarro jefe S. Martí.

En Málaga ha habido una pequeña huelga, provocada por la gente de mar; pero ha quedado inmediatamente terminada a merced a la digna y energica conducta de las autoridades.

El señor ministro de la Gobernación ha dispuesto establecer un lazareto provisional en la isla de Tabarca, porque se desarrollara desgraciadamente la epidemia variólica en las tripulaciones de los buques.

Insistimos en afirmar, con datos que por autorizados tenemos, que los jefes del partido constitucional ni han hecho escisiones dinásticas ni aceptado las indagaciones de algunos amigos más fogosos que intransigentes, para que las hicie-

ran. Es más, según se asegura, no han faltado constitucionales que quisieron hacer una protesta contra la *Iberia* y su director pero han hallado en los hombres importantes de su partido una completa negativa, basada en la convicción de no levantar escisiones y de seguir la senda trazada por la junta directiva, que no acepta ni las escisiones en pro de determinada candidatura ni las negaciones rotundas contra determinado candidato.

De Ciudad Real recibimos esta tarde un telegrama desmintiendo rotundamente y por persona autorizada la noticia de la aproximación de los carlistas a aquella ciudad. «Ni esos ni muchos más», dice nuestro correspondiente, se atrevan a presentarse en esta capital.

Hoy también carecemos del correo de Francia, que no se recibe en Madrid hace tres días.

Hoy dan principio en el coliseo Español las representaciones que forman La exposición del teatro de Breton de los Herveros, leyéndose composiciones de la señorita dona Joaquina García Balmasada y del Sr. D. Leandro Herrero. Mañana se leerán de los Sres. D. Juan Eugenio Hartzumbach y de D. Tomás Rodríguez Rubí. El intento de la dirección es que todas las noches, si es posible, se lean nuevas composiciones a cuyo efecto ha invitado, para que las escriban, a todos nuestros primeros poetas.

El ministro de Ultramar ha pasado a informe del consejo de Estado en pleno, el expediente sobre exención del impuesto de alcabala del ferrocarril Coliseo en la isla de Cuba.

En el próximo correo saldrán de Cádiz para Cuba y Puerto-Rico los efectos timbrados que han de usarse en el próximo año.

Para las tres plazas de consejeros de administración de Filipinas que resultan vacantes, parece que serán nombrados D. Tomás de Fuente, D. Jacobo Zobel y D. Antonio de Cáceres y Peral, los dos últimos propuestos por el gobernador superior civil de dichas islas y el primero como comprendido en el último párrafo del art. 7.º del decreto orgánico.

Mañana a las diez habrá consejo de ministros.

Ayer se dijo que el representante de los Estados Unidos en Madrid, general Siekles, iba a abandonar esta capital. Hoy se asegura que no es cosa decidida por el alcalde.

En el colegio de niñas de Leganes, admiran estos días las personas entendidas una notable exposición de los trabajos de las alumnas.

El ministro de Gracia y Justicia, señor del Irc, ha acordado la provisión por oposición de las plazas de jefe del archivo y oficiales primero y segundo de su ministerio, y mañana o pasado publicará la *Gaceta* la convocatoria y reglamento para la misma.

De hoy a mañana quedarán ultimados algunos nombramientos de gobernadores militares.

El gobernador civil de Alicante ha visto las importantes poblaciones de

No es cierto que el ministerio haya mandado al ministro de Ultramar, señor Soler y Pla, que vaya desde Cuba a los Estados Unidos para tratar la cuestión del *Virginius*, como indica un colega.

Dice un colega que ayer tarde no se tomó ningún acuerdo en consejo de ministros. Según nuestras noticias, se tomaron varios e importantes, que el gobierno no juzga prudente todavía poner en conocimiento del público.

Las cartas del Maestrazgo que hoy recibimos aseguran que el levantamiento carlista es mayor de lo que el gobierno cree, siendo muchos los alzados, por más que aun permanezcan en sus casas. Lamentan allí de la falta de fuerzas militares, y nos ruegan que llamemos la atención del ministro de la Guerra para que acuda a poner correctivo a las facciones.

Según opinión de un hombre de los más importantes del federalismo, es indispensable el llamamiento de mayores fuerzas para el ejército a fin de poner término con rapidez a la guerra civil, sin lo cual no se logrará nunca restablecer el orden y hacer posible el desenvolvimiento de una política basada en la libertad y el derecho.

Aun cuando la *Prensa* de hoy habla de un proyecto del ministro de Gracia y Justicia para colocar a los jueces y fiscales cesantes hasta extinguir la clase, podemos asegurar que hasta hoy no hay nada acordado sobre este particular, y aun en el caso de que se acordara esto, según nuestras noticias, no envolvería perjuicio alguno para los aspirantes a la judicatura, porque se levaría a efecto con arreglo a la más estricta justicia.

Probablemente en el consejo de ministros de mañana quedará acordado el nombramiento de fiscal del tribunal Supremo, vacante por renuncia del señor D. Eugenio Díez.

Mañana, probablemente, publicará la *Gaceta* algunos nombramientos de consejeros de Estado, cuyos nombres no nos es permitido revelar a nuestros lectores.

En breve se embarcará para Cuba, el batallón cazadores de las Lunas.

De orden del gobernador civil de Alicante, volverá a abrirse el colegio de jesuitas de Santo Domingo de Orihuela, después de haberse convencido dicha autoridad de que no había méritos bastantes para la expulsión de los jesuitas de aquella localidad, ordenada por el alcalde.

El señor ministro de la Gobernación se ocupa en la actualidad en la redacción de las bases para la subasta que ha de celebrarse en breve para proveer de armamento a la Milicia tozosa.

De hoy a mañana quedarán ultimados algunos nombramientos de gobernadores militares.

El gobernador civil de Alicante ha visto las importantes poblaciones de

Elche y Orihuela, donde ha sido recibido con gran entusiasmo. A su paso por ambos ha restablecido los ayuntamientos con los elementos liberales de dichos puntos, siendo perfectamente aprobada dicha determinación.

El consejo de ministros celebrado hoy ha durado próximamente dos horas.

El gobierno en vista de las vacantes que existen en el consejo de Estado, parece que piensa dar entrada en aquel alto cuerpo a notabilidades políticas, sin distinción de partidos.

Cuántas noticias han circulado esta tarde en el salón de conferencias, referentes a las negociaciones entabladas con motivo del apresamiento del *Virginius*, son completamente falsas y sin fundamento alguno.

Así nos lo aseguran personas que están perfectamente enteradas en el asunto.

No nos extraña que en los círculos políticos se inventen noticias alarmantes y se supongan telegramas que no se han recibido por el gobierno, toda vez que en las negociaciones de que nos ocupamos se observa tan rigurosa reserva como no se ha acostumbrado hasta aquí en semejantes casos.

A pesar de esto creemos poder asegurar que hoy presenta la cuestión mejor aspecto que en días anteriores.

Según nuestras noticias, parece que decididamente empezará mañana el bombardeo de Cartagena.

BOLSA.—COT. OFIC DE HOY 25.

Fondos	U. pre- páblico	Mov. A. B.	Carret. Socieds.	U. pre- cio	Mov. A. B.
3 inter.	18'33		Abi. 4000.	00'00	
Pequeñ.	13'40		Ag. 2000.	00'00	
Fin mes	00'00		Jul. 2000.	00'00	
3 ester.	17'80	25	O. púb...	00'00	
M. Tes.	00'00		Madrid...	00'00	
Persona	00'00		F. Carril...	29'10	10
Sisas...	00'00		Nuevas...	28'10	5
O. mun.	00'00		Id. 20000.	00'00	
Erlanga	00'00		Alar. a S...	00'00	
B. hipot.	97'25	25	B. Esp...	165'00	
B. C. ast.	00'00		Cambios...		
B. T. tes.	53'40	20	L. 99 d. f.	50'20	5
C. peg.	53'40	20	P. 8 d. v.	5'22	
R. C. D.	00'00		Burd. id.	0'00	

Las operaciones empezarán hoy haciendo a los cambios de 18'40 y fu de proximo a 18'44, pronunciándose luego una baja y haciendo a 18'25 a la liquidación, y a 18'20 a fin del próximo; los bonos a 33'25 dinero, los ferro-carriles a 28'10 los nuevos, y a 29' los viejos; las acciones del Banco a 168, y el exterior ha sostenido los cambios de los días anteriores.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS Y CULTOS DEL DIA 26.

Los desposorios de Ntra Sra. y San Pedro Alejandro.

Se gana el juicio de Cuarenta horas en iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva. En San Ignacio se celebra la fiesta de los Desposorios de Ntra. Sra. con San José con misa mayor, manifiesto y sermon, que predicará don Mariano Puyol y Anglada. — Continúan

celebrándose por la noche los sufragios por las benditas Animas del Purgatorio y predicarán: en San Ignacio, D. Manuel Alarcón; en el Carmen Calzado, D. Ignacio Villalba; en Nuestra Señora de Gracia, D. Pablo Merlo, y en Don Juan de Alarcón, D. José Vigier. — Por la noche predicará en la heredad de San Ginés D. Basilio Sánchez Grande.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis o en San Sebastián, o la de Esperanza en Santiago o en Loreto.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 26.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873, por la tercera parte en parte num. 21 a 40 de señalamiento.

ESPECTACULOS DE MAÑANA 26.

ÓPERA ITALIANA.—A las 8 1/2.—F. de abono.—T. 3. par.—Visperas sicilianas.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 74 de abono.—T. 2. par.—Un tercero en discordia.—A lo hecho pecho.

APOLO.—A las 8 1/2.—F. 31 de abono.—T. 3. par.—Prólogo del Sr. Núñez de Arce.—Una casa con dos puertas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 68 de abono.—T. 2. par.—El molinero de Subiza.

CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 23 de abono.—T. impar.—Serie 2.—Tie-tac.—El Carbonero de Subiza.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Medicina casera.—Por ir al baile.—Los tres mosqueteros.—Camino de Leganes.

MARTIN.—A las 8.—Luz en tinieblas.—Año revuelto.—Perro. 3. 3. Izquierda.—Lluvia de oro.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—El primer abrazo.—A las tres de la mañana.—Bazar de novias.—El hombre es débil.—Baile.

ROMEA.—A las 8.—El Conde del Vero.—Buenas noches señor D. Simón.—Cacería en gracia.—Pascual Bailón.

RECREO.—A las 8.—Viudo.—Marioneta en tierra.—Soltero.—Casado.

INFANTIL.—A las 7.—Una boda fidalga.—A la Virgen del Pilar.—Ray Libre del Cencerro.—Igualdad ante la ley.—Fray Libre el del Cencerro.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8.—La Huertiana de Bruselas.—Regalos.—Una onza de oro, un reloj Remontar y un mantón de cachemir.—El Casado por fuerza.—Baile.

sus hermanos los Excmos señores D. Angel y D. Patricio, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parentes, suplican a sus amigos rueguen a Dios por su alma y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, cuesta de Sto. Domingo, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, mañana 26, á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

La señora D. MARIA DE LOS DOLORES PAZ y Membrilla ha fallecido hoy 25 de las cuatro de su tarde.

R. I. P.

sus hermanos los Excmos señores D. Angel y D. Patricio, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parentes, suplican a sus amigos rueguen a Dios por su alma y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, cuesta de Sto. Domingo, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, mañana 26, á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

La señora D. MARIA DE LOS DOLORES PAZ y Membrilla ha fallecido hoy 25 de las cuatro de su tarde.

R. I. P.

sus hermanos los Excmos señores D. Angel y D. Patricio, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parentes, suplican a sus amigos rueguen a Dios por su alma y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, cuesta de Sto. Domingo, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, mañana 26, á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

La señora D. MARIA DE LOS DOLORES PAZ y Membrilla ha fallecido hoy 25 de las cuatro de su tarde.

R. I. P.

sus hermanos los Excmos señores D. Angel y D. Patricio, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parentes, suplican a sus amigos rueguen a Dios por su alma y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, cuesta de Sto. Domingo, 3, al cement

## AVISOS GENERALES.

## ESTUFISTAS.

Llegaron los corchos para las chimeneas. Calle de Toledo, 48. Izquierda de los corchos.

LOS MALES SECRETOS. LA IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD SE CURAN BIEN Y PRONTO CON LOS REINDEOS ARTICULOS DEL MEDICO MONTAÑER. Barrio Nuevo, 11, entresuelo izquierda, de doce a ocho.

CERVEZA DELICIOSA STRASBURGO. Fuencarral, 10.

CURACION DE SORDERAS Y PARALISIS POR LA ELECTRICIDAD Y QUADRADURAS POR LOS INFANTILES PARCHES. Junc. Dr. Mir. Horno de la Mata, 17.

O MAS AGUAS NI TINTORERAS. Lances, ni velos para la cara. Los invitab a intensos polvos blancos de rosa y ambrosia, blanque y embelliscer el rostro de las señoras como ningún articulo de tocador conocido. Precio 4 y 8 rs. Ira. 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, y en 20 perfumerias Breca y Moreno inventores. Son admirables para artistas liricos, coreograficos y dramaticos. Si se mezclan con un poco crema, dan un resultado celestial.

## VACUNA.

La mas pura y energetica que se ha conocido y legitimada de la vacuna se vende el tubo inglés a 30 rs., el aleman a 40 rs., y los cristales españoles a 12 rs., en la drogueria de Uzurrum, calle Imperial, num. 1.

GUASMINERALES DE LA CONCEPCION DE PERALTA. Precio, 4 reales. Deposito, Jardines, 3. Este excelente remedio purgante, aprovecha en las enfermedades herpeticas y escrofulosas, en las oftalmias de todas especies, nosriendo agudas; en las enfermitades del estomago, del vientre y de la matriz; en las ulceras de todos generos; en el reumatismo y gota, etc., etc.—Pormayor, 25 por 100 de descuento.

SE TRASPASA UN PRINCIPAL DE HUESPEDES. Espartero, 3, porteria.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Peñuelas, 46, entresuelo num. 6.

MONEDA DE MUEBLES. REINA, 15, 2.º de 9 a 4.

SE ADMITE UNO O DOS CABALLEROS con asistencia o sin ella; no es casade de huéspedes. Calle del Olivo, 4, 2.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Mediobrida Chica, 6, principal interior.

MODISTA. CONFECCIONA TODA CLASE DE TRAJES, CORTA Y PREPARA. Peligros, 14 y 16, piso 4.º izquierda.

CASA PARTICULAR. JACOMEZ, 48, 3.º izq., se admite huéspedes a precios economicos.

SE CEDE UN CUARTO AMUEBLADO. Salud, 9, tienda.

PERDIDA.—LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UNA PERRA BLANCA CON LUNARES RUBIOS, QUE SE PERDIÓ AYER 24 EN LA CALLE DE LA CORREDERA BAJA, PUEDE ENTREGARLA EN LA MISMA NUM. 26, PRINCIPAL, Y SE LE GRATIFICARA.

PERDIDA. Ayer 24 por la tarde se ha extraviado un collar de oro con camasita de agatas desde la calle de Quintones, Ancha de San Bernardo hasta la Dirección de la guardia civil. La persona que lo hubiere encontrado, y guste entregártelo, podrá hacerlo en la calle de Bordadores, num. 3, principal derecha, donde se le gratificara generosamente.

MONEDA DE MUEBLES DE ALUJO. calle de Fuencarral, n.º 74 y 76, cuarto 2.º derecha.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Corredora Baja, 17, tienda.

UN PROFESOR DE ENSEÑANZA DESCAZ COLOCARSE DE PASANTE EN UN COLEGIO O DE ESCRITURISTA EN CUALQUIER OFICINA O CASA PARTICULAR. Alcalá, 18 y 20, 2.º int. n.º 3.

SE COMPRAN PAÑUELOS LIJOS de crepon y bordados, y alhajas. Carreras, 22, pasteleria.

GRAN DEPOSITO DE ACEITUNAS reina, sevillanas superiores, Gorguera, 7, ultramarinos, a 3 rs. cuñete por cueste del cosechero.

ZAPATILLAS SUIZAS y botas para curar sabañones; hay un gran surtido de las que no tienen competencia por su clase, en la antigua casa, EL CEFIRO. Montera, 24. Marca de fábrica para no engañarse.

SUIZA ZACARIAS P. SANZ MADRID. Venta por mayor y al detalle.

GRAN ALMONEDA de todo el mobiliario de casa. Fuencarral, 10, pral.

GRAN SURTIDO DE BOTONES De plata oxidada. Espoz y Mi-

## EL LOUVRE,

2. FUENCARRAL, 2.

## CASA ESTRARENA.

## LEED Y CONFRONTAD

la siguiente nota de precios con todas las que otras casas puoden ofrecer bajo cualquier pretesto.

A 5 1/2 rs. las camisas de percal. A 11 rs. camisas hilo para señora. A 7 rs. los pantalones de percal. A 12 rs. peinadores cumplidos. A 12 rs. enaguas de percal. A 8 rs. calzoncillos de hilo puro. A 4 rs. pecheras de fina holanda. A 10 rs. camisas hilo para caballero. A 20 rs. mantelerias para cubiertos. A 44 rs. id. adamascadas para id. A 7 rs. mantelerias damas y granito. A 4 rs. almohadas de hilo superior. A 20 rs. sabanas sin costura. A 28 rs. rejas de pique inglés. A 28 rs. cortinas superiores. A 86 rs. colchas de pique inglés. A 9 rs. 41 d. medias sin costura. A 10 rs. 1/2 docena calcetines, id. A 8 rs. 1/2 docena pañuelos de hilo. A 15 rs. 1/2 docena toallas de id. A 23 rs. 1/2 docena tureas. A 19 rs. 1/2 docena servilletas finas. A 18 rs. 1/2 docena punos de hilo. A 15 rs. 1/2 docena cuellos de id. A 2 1/2 rs. la tela de puro hilo para calzoncillos, camisas y sabanas. Juegos de sabanas a 50 rs. Juegos de boda, desde 100 rs. Capas bordadas desde 200 rs. Faldas para cristianas y otra infinidad de artículos propios de un establecimiento de esta clase.

## LA ENTRADA ES LIBRE,

y aunque no sea más que por

recreo o curiosidad, podéis ve-

nir a ver los escaparates, donde

hallareis espuestas

## TODAS LAS PRENDAS

que dejamos indicadas, con sus

precios a la vista.

## EL LOUVRE,

2. FUENCARRAL, 2.

## CASA ESTRARENA.

## SIN LIQUIDACION

82 AND SIN LIQUIDACION

## DERRIBO.

En la acreditada camiseria

## ESPOZ Y MINA, 17,

## SE VENDEN:

Las cambras para señora a 6 rs. Los pantalones con jaretas a 7 rs. Las camisas para señora a 12 rs. Las camisas para caballero a 14 rs. Y en proporción toda clase de ropa blanca, mantelerias y lencería extranjera.

No equivocar las señas:

## ESPOZ Y MINA, 17.

Se advierte que esta casa

## NO LIQUIDA

## NI SE DERRIBA.

## MAL DE PIEDRA.

Las virtudes especiales contra el mal de piedra del balsamo aleman Tilly-Hauhen nos hacen tenerlo en deposito en la farmacia del Dr. Arribas. Jacometrezo, 32.

## PASTILLAS PECTORALES

DE MR. DELABORDE para la rápida curacion de toda clase de toses preservativo infalible para la tisis y demás graves afecciones del pecho. Deposito central. Gerona, 4, (portales de Santa Cruz), farmacia de Andrés y Serra. Precio 12 rs. Caja.

## HENSTRUACION.

Aparece a las tres tomas de mi específico, cualquiera que sea la causa de su retención. Precio del frasco, 20 reales. Único despacho. Precio 38, principal. Consulta médica quirúrgica.

INFIA VACUNA LEGITIMA INGLESA, en puas de marfil, 4 rs. una y en tubos de 30 y 30 rs. Vacuna de brazo, 12 rs. cristal. Farmacia de D. José María Moreno. Mayor, 93, botica de la reina madre.

SE COMPRAN Y VENDEN ARCAS de hierro, monedas antiguas, armas id., camas doradas, anteojos de teatro y campaña y otros efectos. Tudescos, 11. Omnibus.

BENCINA AROMATIZADA PARA quitarr manchas. 11 rs. porteria. Calle de San Miguel, 11, porteria.

ARBOLES FRUTALES Y DE sombra, de Aragon y Murcia. Catalogo gratis. Sr. Molina, Plaza 4, tienda.

AVISOS GENERALES.

## NO MAS TISIS.

## PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio unico y el más eficaz hasta el dia contra la tisis y toda clase de toses.

Depósito central en Madrid: En las farmacias de los Sres. Montero y Saiz, Corredora Alta 3, y Pez 9, y en todas las principales farmacias de España y Portugal, cuyos depositarios anunciamos el 24 de cada mes.

SON FALSAS las cajas que no llevan la firma y rubrica de los señores Montero y Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz y por otro Pastillas Belmet. En pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100.

DEPOSITARIOS: Albacete, farmacia del Sr. Martinez—Albacete, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez y del Sr. Soler—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alonso, Mayor, 8—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez y del Sr. Estevez—Almeria, farmacia del señor Vibas—Antequera (Málaga), Sr. Espejo—Avila, farmacia del señor Rodriguez—Burgo de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rica—Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal—Baza, farmacia del Sr. Martinez—Barcelona, farmacias del Sr. Fortuny, Monserrat; Aguilar, Rambla del Centro, y Borrell, Conde del Asalto; droguería de Ansot y Alemar, Monda, 20—Badajoz, farmacia del Sr. Camacho—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 10—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado—Cuenca, farmacia del Sr. Lladrés—Coruña, droguería del Sr. Bescaña y farmacia del Sr. Villar—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25—Ciudad Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchilleria—Ciudad Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes—Córdoba, farmacia del Sr. Aviles—Cartagena, droguería del Sr. Rizo—Gerona, D. J. Vilà, farmacia S. Bola—Gijon (Oviedo), farmacia del Sr. San Pedro—Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, Puente del Carbon—Jaén, farmacia del Sr. Higuera—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano—Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Rebucito—Las Palmas, (Canarias), farmacia de las hermanas Beruetas—León, farmacia del Sr. Merino e hijo—Logroño, farmacias del Sr. Zubia y del señor Zarzosa—Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltazar—Lorca, farmacia del Sr. Egas—Málaga, farmacias del Sr. Prolongo y del Sr. Utrera, calle de Granada—Madrid, farmacias de los Sres. Borrell, Puerto del Sol, Moreno, Miquel, Arenal, 2; Simon, Caballero de Gracia; Uzurrun, Imperial, 1; Hernandez, Mayor, 29; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Just, Peligros, 4; Ferrer, Montaña, 51—Murcia, farmacia del Sr. Martinez—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez—Palma de Mallorca, Sr. Vidal, San Roque, n.º 9, entre-suelo—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114—Pamplona, farmacias del Sr. Colmenero, Bolívar, y del Sr. Peña, Chapiteau, 43—Pontedeveda, farmacia de la señora viuda de Estévez—Rioboco (Valladolid), farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Llanos, 1—Rivas-Villaviciosa, farmacia del Sr. Mira—Torrelavega (Santander), farmacia del St. Lopez—Santander, farmacia del Sr. Cuesta, Atarazanas—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga y del Sr. Torriente—Santiago, far... Sr. Blanco Navarrete—Salamanca, farmacia del Sr. Villar, Pinto—Sevilla, farmacia del Sr. Delgado, barrio de Triana—Soria, farmacia del Sr. Monje—Toledo, farmacia del Sr. Duque—Talavera de la Reina, farmacia del Sr. Lizana—Tortosa, farmacia del Sr. Querol—Tay, farmacia del Sr. Amedo—Valencia, farmacia del Sr. Fabia—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera y del Sr. Perez Minguez—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano—Zamora, farmacia del Sr. Alonso Narbon—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan plaza del Mercado.



Gesto aniversario

Todas las misas que se celebren en la iglesia convento de las Gongoreras el dia 26 del actual por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. señor

D. HIPOLITO DE HOYOS.

Su familia ruega a sus amigos lo encienden a Dios.

## ALMONEDA

por ausencia de sus dueños. Se venden todos los muebles, sillerías, camas doradas, arañas, relojes, lavabos, secreteros, comedias, librerías, mesa ministra, bureau, piano, alfombras y un magnífico juego ajedrez. Espejo, 12, 20, de diez a cinco.

CE VENDEN DOS TRAJES DE

negro de Paris. Palma alta, 10, bajo

PERCA DE LA CERTA DEL SOL

se cede una bonita habitación.

Plaza del Angel, 9, sombrereria.

DE EMPENOS, CATAS

completas a 100, 200 y 250

Cortes de pantalon patencio a 30 y 50. Ilumilladero, 18, pral. don

CE COMPRAN LIBROS Y RES

tos de ediciones. Jacometrezo, 12, librería de F. Rabo. Avisando se vana ver y a recoger a domicilio.

ALMONEDA DE UNA SILLERIA

de sala, de damasco de seda y variadas de comedor; una cama de acero y unos cuadros; se dará arreglado. Están depositados plazuelas de Matute, num. 11, principal. Horas de 10 a 4.

ALMONEDA DE MUEBLES, CA

de San Joaquin, 3, real. dcha

DILIGENCIAS ENTRE LÉRIDA y Barcelona, en combinación con los ferro-carriles. L. Ramirez, Alcalá, 12.

NOVEDADES DE PARIS.

en telas para cortinaje y adornos de pasamanería.

CABALLERO DE GRACIA, 22.

Clases y precios sin competencia.

ANTIGUEDADES.

VALVERDE, N.º 6, CUARTO BAJO

COMPETENCIA.—CARROS DE

MUDANZAS.—Nuevas empresas, Luna, 29 y S. Agustin, 4. Se hacen mudanzas a precios desconocidos

LHAJAS Y RE